



Bogotá, 11 de Agosto de 2015

Señor Defensor:

Hace poco más de dos años asumí la responsabilidad de liderar la Delegada para Orientación y Asesoría a las Víctimas del Conflicto con el propósito de realizar un aporte al desafío que representa la atención y reparación a las víctimas del conflicto armado y el convencimiento de que se trata de una apuesta fundamental en la construcción de la paz en el país.

Con gran satisfacción y expectativa puse al servicio de su administración y de la entidad del Estado cuya misión está centrada en la promoción, protección y defensa de los derechos humanos, más de veinte años de experiencia internacional, gubernamental, no gubernamental y académica en este campo.

Tuve que empezar a soportar el estilo hostil, agresivo e irrespetuoso con el que usted ejerce su liderazgo, así como el ambiente malsano y lesivo de la dignidad de las personas que este genera.

Al Defensor del Pueblo, la Constitución Nacional le encarga la defensa de los derechos fundamentales y a él le corresponde el ejercicio de la magistratura moral dando ejemplo de valores como el respeto y la tolerancia. Es inconcebible que sea el dignatario con semejantes responsabilidades quien maltrate, como usted lo hace, en público y privado, de manera frecuente y reiterada, a los directivos y colaboradores de la institución.

De manera directa, he tenido que tolerar su irrespeto, gritos y groserías. Paradójicamente, en la Defensoría y de parte del Defensor del Pueblo experimenté por primera vez en mi vida y de manera constante el maltrato laboral. Esta situación afectó mi dignidad, motivación, actitud propositiva y, en general, mi entorno y bienestar laboral.

En razón a mi amor por lo que hago y al significado que esta responsabilidad tiene, he sobrellevado hasta ahora esta situación. Claro está, con permanentes angustias y cuestionamientos internos acerca del significado de ser Delegado en una administración liderada con tales características.

Pero existen límites en la tolerancia y el episodio del pasado martes 4 de Agosto en su despacho, en el que una vez más tuve que aguantar sus alaridos, insultos de grueso calibre y referencias irrespetuosas hacia mí y mis colegas, es el eslabón de la cadena que traspasa el mío.

Por lo tanto, señor Defensor, le presento mi renuncia irrevocable al cargo de Defensor Delegado para la Orientación y Asesoría a las Víctimas del Conflicto Armado.

Cordialmente,



Juan Manuel Osorio

Defensor Delegado para la Orientación y Asesoría a las Víctimas del Conflicto.